DECANATO
RESOLUCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA Nº 83/2017
HOJA Nº -1-
POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "SITEC SOLUCIONES INTEGRALES TÉCNICAS" EN EL MARCO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2017 ID Nº 336.210 PARA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ----------

Coronel Oviedo, 21 de noviembre de 2017.-

VISTO: La necesidad de contar con Cámaras de Circuito Cerrado de Televisión, para la Facultad de Odontología "Santo Tomás de Aquino" de la Universidad Nacional de Caaguazú.

El memorándum presentado por el Encargado de la U.O.C. Lic. Alex Domingo Gutiérrez Santos por el cual remite el Acta de Evaluación de Ofertas Contratación Directa Nº 09/2017 "Provisión e Instalación de Cámaras de Circuito Cerrado de Televisión" a fin de proceder con la Adjudicación correspondiente.

El informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 6 de Noviembre de 2017, referente a "Provisión e Instalación de Cámaras de Circuito Cerrado de Televisión" ID Nº 336.210 presentado por el Comité Evaluador en donde se expresa que la oferta presentada por la empresa SITEC Soluciones Integrales Técnicas cumple con los requerimientos legales y técnicos además recomienda **Adjudicar** a la empresa SITEC Soluciones Integrales Técnicas y **Cumplir** lo solicitado según el Pliego de Bases y Condiciones Anexo 2 y la disponibilidad presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que la oferta presentada ha sido evaluada con criterios técnicos, para una mejor adjudicación, adaptados a las disponibilidades presupuestarias de la Facultad.

Abog. Esc. Lourdes Duarte de Zarza
Secretaria General

Dra. María Gloria Martínez Blanco
Decana
Facultad de Odontología

Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.
Secretaría General: +595 (521) 200 838
Dirección Académica: +595 (521) 204 241
informes@odontounca.edu.py *http // www.odontounca.edu.py*

HOJA Nº -2-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "SITEC SOLUCIONES INTEGRALES TÉCNICAS" EN EL MARCO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2017 ID Nº 336.210 PARA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ----------

Que, el Informe de Evaluación de Ofertas contiene el análisis y secuencia de revisión de la oferta recibida, de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2190/03.

Que, el Comité Evaluador, ha recibido las ofertas de las siguientes firmas: SITEC Soluciones Integrales Técnicas; G-NET Informática y CSE Ingeniería, y tras verificar las ofertas recibidas en el marco del llamado de referencia, dictaminó que la empresa SITEC Soluciones Integrales Técnicas, cumple con las disposiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que el mismo tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, por lo cual recomienda adjudicarle el llamado "Provisión e Instalación de Cámaras de Circuito Cerrado de Televisión" ID Nº 336.210; de acuerdo al Anexo 2 y la disponibilidad presupuestaria.

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la **Ley 2051** de **Contrataciones Públicas**, en cuanto a los principios mencionados en el artículo 4º "Principios Generales", y artículo 26 "Evaluación de Ofertas" y el artículo 34 para la adjudicación correspondiente.

Que la **Ley 3385/07,** que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, establece en su **artículo 39.** Son atribuciones y deberes del Decano: inc. a) "ejercer la representación de la Facultad"... mientras que el mismo artículo en el inc. g) "administrar los fondos de la Facultad, de acuerdo con lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes".

Abog. Esc. Lourdes Duarte de Z.
Secretaria General

Dra. María Gloria Martínez Blanco
Decana
Facultad de Odontología

Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.
Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.
informes@odontounca.edu.py *http:// www.odontounca.edu.py*

HOJA Nº -3-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "SITEC SOLUCIONES INTEGRALES TÉCNICAS" EN EL MARCO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2017 ID Nº 336.210 PARA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ----------

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, en uso de sus atribuciones y fundada en las consideraciones precedentes:

RESUELVE

Artículo 1º ADJUDICAR, a la empresa SITEC Soluciones Integrales Técnicas, del Señor Luis Rafael Rivas Benítez RUC N° 5.258.495-0, el presente llamado de **"Provisión e Instalación de Cámaras de Circuito Cerrado de Televisión" ID Nº 336.210** por un valor de 10.500.000 Gs. (Guaraníes diez millones quinientos mil).

Artículo 2º COMUNICAR, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.-

FACULTAD de ODONTOLOGIA UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ CORONEL OVIEDO - PARAGUAY 2018

Abog. Lourdes Duarte de Zarza
Secretaria General

Dra. María Gloria Martínez Blanco
Decana

Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benitez
Barrio: José María Alfonso Godoy. Coronel Oviedo – Paraguay.
Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.
informes@odontounca.edu.py *http:// www.odontounca.edu.py*